

Juzgados de nueva creación que empezarán a ejercer sus funciones el 1 de octubre de 1975

Málaga número 8	2
Santa Cruz de Tenerife número 3	2

Juzgados Municipales

Barcelona número 17	1
Basauri (Vizcaya)	1
Bilbao número 5	1
Burgos número 1	1
Cornellá de Llobregat (Barcelona)	1
Ecija (Sevilla)	1
Eibar (Guipúzcoa)	2
El Ferrol del Caudillo (La Coruña)	2
Gerona número 1	1
Gerona número 2	1
Getafe (Madrid)	1
Irún (Guipúzcoa)	1
Lérida número 2	1
Lorca (Murcia)	1
Madrid número 3	1
Madrid número 5	2
Madrid número 10	1
Madrid número 11	1
Madrid número 24	1
Madrid número 27	1
Manresa (Barcelona)	1
Mieres (Oviedo)	1
Miranda de Ebro (Burgos)	1
Palma de Mallorca número 2	1
Portugalete (Vizcaya)	1
Prat de Llobregat (Barcelona)	1
Rentería (Guipúzcoa)	2
San Sebastián número 3	1
Santurce Antiguo (Vizcaya)	1
Sestao (Vizcaya)	1
Sevilla número 6	1
Tarragona	1
Teide (Las Palmas)	2
Villanueva y Geltrú (Barcelona)	1
Vitoria número 1	2
Zamora	1

Juzgados Comarcales

Almendralejo (Badajoz)	1
Arenys de Mar (Barcelona)	1
Baltanás (Palencia)	1
Benidorm (Alicante)	2
Castro Urdiales (Santander)	1
Ceberos (Ávila)	1
Estepa (Sevilla)	1
Hellín (Albacete)	1
Igualada (Barcelona)	2
Jijona (Alicante)	1
Montoro (Córdoba)	1
Rubí (Barcelona)	1
San Lorenzo de El Escorial (Madrid)	1
Valverde del Hierro (Tenerife)	1
Villarcayo (Burgos)	1

Juzgados de Paz

Allariz (Orense)	1
Cuart de Poblet (Valencia)	1
Esplugas de Llobregat (Barcelona)	1
Sitges (Barcelona)	1

Los Oficiales que deseen tomar parte en este concurso elevarán sus instancias al Ministerio, las cuales podrán ser presentadas directamente en el Registro General de la Subsecretaría o bien ante los Organismos señalados en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a las que aspiren, numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan.

Los funcionarios destinados en Canarias, Baleares o Marruecos podrán cursar sus peticiones por telégrafo sin perjuicio de remitir las instancias en el primer correo.

Las plazas se adjudicarán a los solicitantes de mayor antigüedad de servicios efectivos en el Cuerpo y los Oficiales que obtuvieren nuevo destino en este concurso no podrán participar en ningún otro hasta que no transcurra un año computado desde la fecha de su nombramiento.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 3 de septiembre de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial de la Administración de Justicia.

Plazas

19075

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se rectifica la de 5 de agosto por la que se convocaba concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados.

Por haber hecho uso de la opción que concede el artículo 17 del Reglamento Orgánico del Cuerpo, el Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Palencia, don Teodoro de Vega Gómez, ha sido nombrado para la Secretaría del Juzgado de igual clase número 1 de la misma población y como quiera que la provisión de dicha vacante había sido anunciada a concurso de traslado por Resolución de 5 de agosto último, pendiente de publicación en el «Boletín Oficial del Estado»;

Esta Dirección General acuerda excluir de dicho concurso la plaza del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de los de Palencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de septiembre de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE MARINA

19076

RESOLUCION de la Comandancia Militar de Marina de Villagarcía de Arosa por la que se anuncia la provisión de la plaza de Asesor jurídico del Distrito Marítimo de Cambados.

Don Miguel Angel Brinquis Villanueva, Capitán de Navío del Cuerpo General de la Armada y Comandante Militar de Marina de la provincia marítima de Villagarcía,

Hago saber: Que encontrándose vacante la plaza de Asesor jurídico del Distrito Marítimo de Cambados, se hace público por medio del presente edicto, y en cumplimiento a lo ordenado por la superior autoridad de esta Zona Marítima, para que los que deseen ocupar dicha plaza presenten sus instancias, debidamente documentadas, dirigidas al excelentísimo señor Almirante Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico, por conducto de mi autoridad, en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el «Diario Oficial del Ministerio de Marina». Los interesados deberán reunir las condiciones fijadas en los artículos 25 y 26 del Real Decreto de fecha 17 de noviembre de 1886 y demás disposiciones vigentes.

Villagarcía, 8 de agosto de 1975.—El Comandante Militar de Marina.—5.960-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

19077

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Baleares por la que se hace pública la relación nominal de concursantes aprobados para ocupar las plazas de Capataces de Cuadrilla vacantes en la plantilla de esta provincia.

Relación nominal de concursantes aprobados para ocupar las plazas de Capataces de Cuadrilla vacantes en la plantilla de esta provincia.

Turno libre

Palerm Torres, Juan.

Turno restringido

Rodrigo Payeras, Bartolomé.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, quienes deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales a contar de la fecha de publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Palma de Mallorca, 4 de agosto de 1975.—El Ingeniero-Jefe, Miguel A. Lauger.—5.864-E.